TRES TRANSPORTES ITALIANOS FUERON HUNDIDOS POR UN NAVIO GRIEGO

Desplazàmiento total de 30.000 Toneladas

El ataque se produjo entre los puertos de Valona y Brindisi

CONDUCIAN TROPAS Y MATERIAL BELICO

ATENAS, 28. — Oficialmente se informó que el submarino que hundió a tres transportes italianos que navegaban en convoy por el Adriático, fué el Papanicolis, el cual desafió la flota de destructores italianos que custodiaban las naves y pudo hundir a las mismas, regresando a su base sin novedad.

El ataque se produjo entre los puertos de Valona y Brindisi, en momentos en que aquéllas conducían tropas y material, de Italia a Albania.

Se señala que el total de los tres buques hundidos alcanzaba a 30.000 toneladas.

Inglaterra Desbarató Otra Tentativa Nazi

LONDRES, 28. — La aviación repitió hoy los ataques de la noche anterior informándose que la zona del sudoeste está soportando esta noche un terrible bombardeo.

Una masa compacta de aparatos británicos castigaron con miles de toneladas de explosivos a las fuerzas alemanas de ocupación.

Los observadores de la costa inglesa afirman que las bombas caían con una tardanza de minutos y que los bombarderos ingleses actuaban en oleadas sucesivas y concentraban sus ataques contra las bases y emplazamientos de artillería.

En la zona de Cabo Grisnez pudo notarse un imponente incendio que iluminaba una vasta zona de la costa francesa.

El aeródromo de Fukkewulf, en Burdeos, fué atacado hoy por segunda vez, sufriendo grandes daños los hangares y cuarteles.

En muchos otros puntos fueron cuantiosos los perjuicios causados por los raids.

Se considera que esas operaciones británicas, han desorganizado el plan del Reich de realizar la tentativa de invasión por el momento.

Petain Trasladaría su Gobierno al Africa

Adoptaría esa actitud antes de ceder a las exigencias de Hitler

ULTIMATUM ALEMAN AL GOBIERNO DE VICHY

LONDRES, 28. — Todos los diarios matutinos dedican animados comentarios y formulan conjeturas sobre el posible resultado de las presuntas demandas o del "ultimatum" alemán al gobierno de Vichy.

Algunos periódicos anuncian que el Mariscal Petain rechazó lisa y llanamente las demandas nazis y que su gobierno se encuentra preparado para trasladarse al norte de Africa, si los alemanes intentan ocupar todo el territorio francés o insisten en que la flota francesa pase bajo el control de las potencias del Eje.

Si bien estas medidas no han sido confirmadas hasta el presente, se insiste en que el Mariscal Petain sólo ha ofrecido a Hitler la cooperación económica, pero que se ha negado a toda colaboración militar.

El Orden

Año XIV. Santa Fe, domingo 29 de diciembre de 1940. Nro 4510.

RUSIA TRATA DE CONSTITUIR UN BLOQUE CON BULGARIA, YUGOESLAVIA Y TURQUIA

SE OPONE

Las informaciones cablegráficas, dan cuenta que el mariscal Petain, se opone terminantemente a ceder la flota de guerra francesa a Italia, satisfaciendo pedidos del canciller alemán Hitler

EVITAR LA GUERRA EN LOS BALCANES

Constituye uno de los propósitos de la política de Moscú

LA ACTITUD BULGARA

ANGORA, 28. — El gobierno soviético prosigue activamente sus conversaciones con Bulgaria, Yugoeslavia y Turquía para constituir un bloque destinado a enfrentar toda acción en el sudeste europeo y se señala que esas negociaciones se han visto facilitadas por la negativa de Bulgaria a penetrar en la zona de influencia del Eje.

En los círculos soviéticos se declara que esas negociaciones no contradicen los puntos de vista del pacto ruso-alemán, puesto que no van dirigida contra el Reich, sino que tienden a impedir la propagación de la guerra en los Balcanes, que es uno de los puntos de la política de Moscú.

JEFE INGLES



Se atribuye al general Wawel, la intención de copar la plaza italiana de Bardia, sin derramamiento de sangre, y al efecto, se señala que la campaña de Africa ha sido dirigido personalmente por él, y merced a sus planes, Gran Bretaña ha logrado una serie de triunfos militares estratégicos.

Califican de "Bluff" en Inglaterra el Envío de Numerosas Tropas Nazis

LONDRES, 28. — Se consideraba esta noche en los círculos británicos que el anuncio sobre grandes envíos de tropas alemanas a los Balcanes, es solamente un "bluff" alemán destinado a atemorizar a las naciones del sudoeste de Europa y se destaca que la época es sumamente desfavorable para una acción en dicha región, por las copiosas nevadas.

Fué Atacada por Aviones Nazis Durante Cuatro Horas Londres

LONDRES, 28. — Durante las últimas horas de la tarde de ayer, la aviación alemana llevó a cabo intensos ataques contra esta capital, los que se prolongaron por espacio de 4 horas y durante los cuales fueron arrojadas gran número de bombas, anuncia el Ministerio del Aire en un boletín expedido esta mañana.

El comunicado añade: También fueron arrojadas varias bombas en el este de Anglia y el sudeste de Inglaterra. A consecuencia de estos ataques hubo que lamentar algunos muertos y heridos entre la población civil, resultando destruídas y averiadas varias casas-habitaciones.

A raíz de las bombas incendiarias que fueron arrojadas por los aparatos alemanes, se declararon varios incendios, los que fueron rápida y eficientemente dominados, siendo muchos de los mismos dominados a pesar de continuar los ataques aéreos.

La Prohibición de la Pelicu la 'El G. Dictador' en la Capital Argentina

DECLARACIONES DE CHAPLIN

NUEVA YORK, 28. — Charlie Chaplin, refiriéndose a la negativa de las autoridades municipales de la capital argentina, prohibiendo la exhibición de su película "El Gran Dictador", declaró que confía en que las autoridades argentinas dejarán sin efecto dicha medida, y al efecto dijo que el representante diplomático italiano no tiene el menor motivo para oponerse al film.

La película no menciona nombres, sino que se limita a presentar símbolos alemanes. En la democracia podemos reírnos de nosotros mismos.

Estoy convencido plenamente que cuando el embajador italiano haya visto y comprendido mi película, retirará sus objeciones y permitirá que la misma sea vista por el público argentino.

Es General la Protesta por la Prohibición de Exhibir la Película "El Gran Dictador"

BUENOS AIRES, 28. — La mayoría de los diarios y la opinión pública en general continúan haciendo oír su indignada protesta por la prohibición dictada por el intendente municipal de esta capital para exhibir la película de Carlos Chaplin, "El Gran Dictador" cuyo estreno estaba anunciado para el 2 de Enero, habiéndose dispuesto que el producido de la primera noche fuera a engrosar íntegramente la suscripción popular que realiza la Junta Argentina de Aviación para la formación de 5 mil pilotos.

El diario "Crítica", en su edición de la fecha afirma que el intendente municipal, Dr. Carlos Alberto Pueyrredón se ha cubierto de ridículo al subscribir la insólita resolución, destacando la flexibilidad con que el ministro de R. Exteriores, doctor Julio A. Roca favoreció y apoyó la gestión del embajador de Italia para impedir la exhibición del film.

El ex-senador nacional doctor Mario Bravo manifiesta: "Concibo que los salvajes africanos arrasen con las máquinas cinematográficas y hasta se devoren a los artistas y fotógrafos para defender su patrimonio de ignorancia, pero no puedo admitir que en una república con universidades, doctores, que hace alarde de su cultura, un intendente municipal de su capital o de un pueblo, —que para el caso es lo mismo— prohiba ver, oír y leer la fábula que representan los mejores artistas para satirizar como en tiempos de Grecia y Roma las deformaciones políticas de algunos países".

El concejal socialista Sr. Héctor Iñigo Carrera expresa que el embajador de Italia actuó como agente fiscal, aseverando que el intendente municipal ha convertido al gobierno de la comuna en todo un tribunal inquisitorial, esperando que el concejo deliberante actúe de inmediato y enérgicamente para rever la resolución dictatorial del doctor Carlos Alberto Pueyrredón.

Por su parte las primeras figuras del teatro nacional y de la cinematografía argentina, conocidos periodistas, escritores y personalidades de todos los sectores democráticos y liberales, expresan su indignada protesta contra la prohibición de exhibir la película máxima de Chaplin.

ACTITUD DE LOS CONCEJALES

Esta mañana los concejales de la Concentración Obrera, señores Penelo y Semiza se entrevistaron con el presidente del concejo, señor Savaresse, solicitándole dispusiera una urgente reunión de miembros del cuerpo de los distintos sectores para considerar la prohibición decretada por el intendente municipal de la película "El Gran Dictador".

Como el concejo se encuentra en período de receso, no habrá otro camino legal para hacer llegar su opinión sobre la insólita medida que la reunión propiciada por los representantes de la Concentración Obrera. Posiblemente en esa reunión se acordará que un concejal de cada sector se apersone al Dr. Pueyrredón para hacerle conocer el juicio adverso que ha merecido a la rama deliberativa municipal, la medida dictada por el jefe del D.E.

El intendente municipal doctor Pueyrredón dió esta tarde un comunicado concebido en los siguientes términos:

"Se han publicado informaciones contradictorias con motivo de la prohibición del film "El Gran Dictador", por lo que corresponde establecer con claridad los antecedentes de dicha resolución, dejando constancia:

1o.) Que aún no había sido autorizada por el intendente municipal, sino aconsejada la autorización por la Comisión Honoraria de Espectáculos.

2o.) Que el señor Subjefe de Policía por indicación del vicepresidente de la nación en ejercicio del poder ejecutivo concurrió al despacho del intendente el jueves 26 a las 15 y 20 horas, para manifestar de parte del primer magistrado la necesidad de prohibir la exhibición.

3o.) El viernes 27 del corriente por la mañana, el intendente concurrió a la casa particular del doctor Castillo, quien le ratificó el mensaje del día anterior agregando que el pedido de prohibición provenía del ministro de Relaciones Exteriores.

4o.) Ese mismo día el ministro de Relaciones Exteriores ratificó al intendente su pedido de no permitirse la exhibición del film para no herir la susceptibilidad del gobierno italiano y de la colectividad radicada en la Argentina, temor expresado por el señor embajador de Italia.

En consecuencia, agrega el comunicado, considerando que el señor ministro de Relaciones Exteriores es el responsable y encargado de las relaciones diplomáticas con los países amigos dictó la resolución prohibitiva que no rectifica permiso acordado sino que estaba pendiente de resolución definitiva.

Invitación del General De Gaulle a los Jefes de Siria y del Africa

EL DOMINIO DEL MEDITERRANEO

LONDRES, 28. — El general De Gaulle declaró que si las colonias francesas en Africa y Siria combatiesen junto con la flota por una Francia Libre, la gran batalla del Mediterráneo terminaría inmediatamente con una gran victoria francesa.

Terminó pidiendo a todos los jefes franceses que desenvainen nuevamente sus espadas, pues ninguna otra cosa queda que combatir.

Comunicados Oficiales de la Aviación Británica

LONDRES, 28. — Nuevamente se ha mostrado muy activa la aviación británica durante la noche pasada, atacando los puertos de la costa francesa, que se encuentran en poder de los alemanes.

A tal respecto se dió el siguiente comunicado:

"Durante la noche pasada fueron atacados los puertos franceses ocupados por el enemigo, incluyendo los de Burdeos, la base de submarinos de Lorient y El Havre.

"Los ataques fueron llevados a cabo con todo éxito, alcanzándose durante los mismos gran número de objetivos militares".

Un nuevo comunicado del ministerio de aviación anuncia que la real fuerza aérea atacó ayer los puertos ocupados por el enemigo, de la región de Haugesund, al sud de Stavanger, Noruega, los barcos surtos en ellos y las instalaciones de los diques.

Durante la incursión fué incendiado un buque de 4.000 toneladas, que se hallaba en uno de los puertos y se lograron impactos directos sobre varios depósitos situados en los diques.

Todos los aviones que participaron en el "raid" regresaron a sus bases.

Votarán los Candidatos Radicales los S. Obreros

MENDOZA, 28. — Confirmando nuestras noticias de la semana anterior se acaba de concretar un acuerdo entre las autoridades de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional y las del Partido Socialista Obrero, por el cual esta última agrupación decide votar los candidatos del radicalismo en las elecciones del 5 de enero de 1941.

A este acuerdo se ha arribado mediante la ratificación por parte de la U. C. Radical de ciertos puntos de su plataforma partidaria y la inclusión de un programa de acción conteniendo ciertos principios que sustenta el socialismo obrero.

Esta mañana partieron con destino al interior de la provincia varios delegados del partido Socialista Obrero con el objeto de ponerse en contacto con los dirigentes de la agrupación en los departamentos a los efectos de organizar una rápida acción entre los afiliados y simpatizantes para conseguir su apoyo a la fórmula gubernativa del radicalismo del Comité Nacional.

Este acuerdo ha causado profundo desagrado en el seno del partido Demócrata Nacional entre cuyas autoridades y dirigentes, en ningún momento se pensó que pudiera concretarse.

Unidades y buques Holandeses Están en Inglaterra

LONDRES, 28. — Buena parte de las unidades y buques de guerra holandeses que consiguieron escapar a Inglaterra al ser invadida Holanda por los alemanes, estaba en período de construcción, y algunos no habían sido todavía terminados.

Esta revelación fué hecha hoy por un alto jefe holandés residente en esta capital.

Las mencionadas unidades están siendo completadas en Inglaterra y pronto se incorporarán a la flota británica.

Parte de la flota, compuesta de submarinos, posa minas y otras embarcaciones menores, se halla cooperando en forma activa con la marina británica. También se hallan colaborando con la aviación británica del Comando de Costas y de la R. Fuerza Aérea, parte del personal y material de vuelo salvado de la invasión.

Regresó a Asunción la M. Militar Paraguaya

BUENOS AIRES, 28. — Esta tarde se ausentó para Asunción la misión militar paraguaya que encabeza el coronel Gilberto Andrada la cual permaneció un tiempo en esta capital visitando las grandes reparticiones y dependencias de nuestro ejército.

AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS BRITANICOS EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 28. — Los expertos del tesoro de los Estados Unidos han completado el estudio preliminar de los recursos británicos existentes en Norteamérica, los que de acuerdo a una información dada a conocer en círculos autorizados, quedarán agotados a comienzos del otoño de 1941, no permitiéndole a Gran Bretaña poder pagar al contado sus futuras adquisiciones en este país.

Se está realizando actualmente un estudio minucioso del balance del tesoro británico, y en círculos bien informados se expresa que ese análisis se efectúa para poder precisar, en la forma más ajustada posible, la capacidad de Gran Bretaña para abonar sus adquisiciones locales y la fecha probable en que los fondos existentes en este país quedarán agotados.

416 Aviones Italianos Derribados

LONDRES, 28. — Oficialmente se informó que el número de aviones derribados en la guerra ítalo-británica es de 416 italianos y 75 británicos.

LIBERTAD CONDICIONAL DEL PROF. LANGEVIN

NUEVA YORK, 28. — El profesor Langevin, el ilustre hombre de ciencia francés, que había sido recluído por los alemanes en una prisión de París, ha sido puesto en libertad provisoria, previo compromiso de comparecer cada vez que lo requieran las autoridades nazis, por razones de salud, anuncia el corresponsal del "New York Times" en Vichy.

DIEZ Y SIETE MIL MILLONES DE DOLARES DE PRESUPUESTO!

NUEVA YORK, 28. — Roosevelt presentará en el congreso, para el nuevo año administrativo, un presupuesto de 17 mil millones de dólares, de los cuales, 10.000.000.000 se aplicarán a gastos militares.

Dificultades Para el Envío de Petróleo Rumano a Alemania

ESTAMBUL, 28. — Los actos de sabotaje en la zona petrolera de Rumania son cada vez más importantes, a pesar de la celosa vigilancia de las autoridades militares alemanas y las deportaciones de elementos sospechosos, especialmente semitas.

Se destaca que desde el 9 del corriente se producen a diario explosiones de depósitos, descarrilamientos, incendios de trenes de combustible y otros atentados que perturban el envío de petróleo de Rumania.

Negativa de Petain a Entregar la Flota a las Potencias del Eje

LONDRES, 28. — Esta noche se aseguraba que la firme negativa del mariscal Petain a entregar la flota francesa a Italia, habría sido la respuesta del ministro de Marina, almirante Darland, al canciller Hitler, por intermedio del embajador alemán Otto Abetz.

Se destaca que si Hitler presionara violentamente a Petain éste podría dejar a la flota y al ejército colonial de Weygand en libertad de acción.

CAMPAÑA DE GOEBELS CONTRA DE GAULLE

LONDRES, 28. — El diario "Daily Sketch", en un artículo que publica hoy, anuncia que el ministro de propaganda de Alemania, Goebels, está preparando una violenta campaña contra el jefe de los franceses libres, general Charles De Gaulle, la que será llevada a cabo por intermedio de todas las estaciones de radio francesas que se encuentran controladas por los alemanes.

Ese nuevo plan de propaganda alemán pone en evidencia que las actividades del general De Gaulle comienzan ya a inquietar a los nazis.

Contraofensiva China en 1941

CHUNG KING, 28. — En rueda de periodistas el portavoz oficial del gobierno chino declaró que el año entrante será el de la contraofensiva y victoria de China. Añadió que el ejército del mariscal Chiang Kai Shek ha aumentado hasta más de tres millones de hombres los que estarán equipados mejor que nunca a causa del desarrollo de las industrias de armamento chino.

LAS MANIFESTACIONES CONTRA B. MUSSOLINI REALIZADAS EN FIUME

BELGRADO, 28. — Noticias llegadas de Fiume hacen saber que días pasados, cuando fueron arrojadas dos bombas sobre el centro de la localidad yugoeslava de Susak, que se encuentra inmediatamente frente a la nombrada ciudad italiana, la población de Fiume se lanzó a las calles presa del pánico, profiriendo imprecaciones contra Mussolini y la incompetencia del partido fascista. Agregan las mismas informaciones que finalmente la población fué obligada a introducirse nuevamente en sus casas, siendo digno de señalar que ni las baterías antiaéreas y los reflectores entraron en función para tratar de identificar a los aparatos que arrojaron las bombas, lo que sería un indicio de que se trataba de aparatos italianos. Por otra parte, la moral de la población de todo el norte de Italia es muy baja, aumentando el disgusto contra el gobierno, y existe cada día mayor convicción de que el poderío de Italia era un "bluff" en vista de los desastres sufridos por sus ejércitos en Africa y Albania.

Aumento de la Marina Mercante y Auxiliar de Guerra de Est. Unidos

NUEVA YORK, 28. — Desde hace algunos meses ha aumentado en grandes proporciones la marina mercante y la auxiliar de guerra de los E. Unidos.

Se anunció hoy que la comisión marítima había comprado tres nuevos buques. Uno de ellos es el yacht del millonario Vanderbilt, que fué comprado en la suma de 758 mil dólares, y que probablemente servirá como buque auxiliar, para lo cual será equipado con cañones antiaéreos. Los otros dos son el "Excherda" y el "Savatar", que serán utilizados como transportes.

Misión Especial Turca a Siria

ANKARA, 28. — Una misión especial turca partirá en breve con destino a Siria para examinar las posibilidades de intensificar las relaciones comerciales entre los dos países.

Por otra parte se sabe que el gobierno turco, estudiará varios informes a fin de tratar de llegar a un acuerdo especial con el Irak, Transjordania y Palestina.

Sr. Leopoldo J. López

FALLECIO AYER EN RAFAELA

Doloroso impresión ha causado el fallecimiento del señor Leopoldo J. López, ocurrido ayer en la ciudad de Rafaela, a cuyos círculos sociales, docentes y políticos estaba vinculado desde hacía muchos años. Representaba al Dpto. Castellanos ante la H. Cámara de Diputados de la provincia, en cuyo organismo tuvo una actuación destacada por sus proyectos y por su constante y eficaz intervención en la consideración de numerosas iniciativas.

El señor López perteneció al magisterio de la provincia, actuando en la escuela primaria y secundaria, considerándosele por su vasta preparación y espíritu docente como un valor de indiscutibles méritos.

Al conocerse la noticia de su lamentable fallecimiento, el Superior Gobierno de la provincia y la H. Cámara de Diputados, dictaron los siguientes decretos de honores:

Del Gbno. de la Provincia:

1o.: Icese la bandera nacional a media asta, en señal de duelo, durante el día del sepelio de los restos del diputado don Leopoldo J. López en todos los edificios públicos de la administración.

2o.: Pásese nota de pésame a la familia del extinto con transcripción del presente decreto.

En los considerandos del decreto se expresa que es deber de los poderes públicos honrar la memoria de aquellos ciudadanos que como el extinto han desempeñado sus funciones con honor y patriotismo.

De la H. Cámara:

Habiendo fallecido en el día de la fecha, en la ciudad de Rafaela, el señor Leopoldo J. López, quien ejercía la representación ante esta H. Cámara de Diputados por el Departamento Castellanos y siendo un deber de los Poderes Públicos honrar la memoria de sus ex servidores, el presidente de la misma, en uso de las facultades que le son propias, Decreta: Art. 1o.: Icese la bandera a media asta en el Palacio de la Legislatura, por el término de 24 horas, en señal de duelo. Art. 2o.: Desígnase a los señores diputados Juan A. Boglione, Antonio J. Figueroa, Eufemio Riolo Visconti y Juan Vrillaud, para que velen el cadáver y acompañen sus restos al cementerio Municipal y al primero de ellos para que haga uso de la palabra en representación de esta Cámara, en el acto del sepelio. Art. 3o.: Envíese una corona de flores naturales y nota de pésame a la familia del extinto, con transcripción del presente decreto. Art. 4o.: Comuníquese y archívese. — (Fdo.): Manuel J. R. Ninci, presidente; Guillermo A. Aranda, secretario.

En el acto del sepelio, que tendrá lugar en el día de la fecha en la ciudad de Rafaela, hará uso de la palabra en representación de sus colegas de la Cámara de Diputados, el señor Roberto J. Dabat.

Casa de Gobierno

Asistió temprano a su despacho el señor gobernador doctor Iriondo, quien luego de atender las tareas del día concedió audiencias a las siguientes personas: Jorge Palacios, diputado nacional Francisco Beristain, Dr. Joaquín Argonz, Don Juan Zavalla jefe de policía de la capital, Dr. Julio Vera Candioti secretario del Consejo de Educación, Dr. José Marini, Ing. Celestino Mounier, Ing. A. Angeloni y Dr. Severo A. Gómez.

EN LOS MINISTERIOS

También asistieron a sus despachos los ministros de Gobierno Dr. de la Torre, de Hacienda señor Giavedoni y de Instrucción Pública señor Mantovani, quienes luego de conferenciar con el gobernador concedieron numerosas audiencias al público.

TESORERIA GENERAL

Por la Tesorería General se realizaron pagos por un valor de $ 7.703,50 por diversos conceptos.

Construcción de V. Populares

La Comisión Provincial de la Vivienda Popular que preside el doctor Antonio Juliá Tolrá, lleva adelante su misión. Dentro de breve, de acuerdo con las informaciones, en el año próximo intensificará su tarea en cumplimiento de lo que establece la ley de creación del nombrado organismo.

En la solicitud que presentó al Concejo Deliberante la citada Comisión solicitando se le exonere de derechos al consumo y edificación a las viviendas que que construye, se ha despachado por la comisión de Hacienda y Obras Públicas del cuerpo deliberativo, en forma favorable, como así autorizando a la Comisión de la Vivienda Popular para que dichas construcciones, sean de una altura interior mínima de tres metros 20 centímetros.

Además, realizará todas las gestiones que sean necesarias para llevar a la realidad el plan de trabajo que se ha proyectado.

LA CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO ESCOLAR



Hemos visitado ayer el edificio en construcción con destino a la Escuela Industrial de Señoritas No. 5 y de Mecánica y Electrotécnica, importante obra que se levanta frente a la plaza Simón de Iriondo, bajo las órdenes del conocido constructor señor Angel F. Stamati, el cual tiene el propósito de entregarla para su habilitación en la primera quincena de marzo próximo. Esta fotografía de los obreros que en dicha construcción trabajan, y que ascienden a 120 de diversas especialidades, fué tomada por nuestro cronista gráfico en el día de ayer en uno de los patios ya terminados, estando la planta alta de las dos escuelas con los pisos de mosaicos terminada; la carpintería, en colocación, para iniciar la pintura inmediatamente; los revoques internos en imitación piedra también se están ejecutando, habiendo quedado para el final el revoque de frentes sobre las calles. Como puede apreciarse, el personal que interviene en la construcción de este edificio, está en plena actividad. La misma empresa constructora, tiene a su cargo la obra de la Escuela Luis María Drago, en la que se ha terminado ya todo lo relacionado con el hormigón armado, y según contrato firmado con el Superior Gobierno de la Provincia, deberá estar lista a fines del mes de junio del año próximo.

10655-v. 29-12

No se Autorizó a la U.C.R. de Santa Fe a Realizar la Marcha Cívica Proyectada

Hoy debía realizarse en esta ciudad la marcha cívica proyectada por los dirigentes de la U.C.R. de Santa Fe, la cual partiría de la Plaza España, lugar donde se haría la concentración, siguiendo por Humberto 1o., San Martín hasta llegar a la Plaza 25 de Mayo.

Solicitado el correspondiente permiso a la jefatura de policía de La Capital, el titular de esa repartición, don Juan M. Zavalla, lo ha denegado, dando a la prensa el siguiente comunicado:

"Santa Fe, diciembre 28 de 1940.

VISTO: Lo solicitado por la Unión Cívica Radical de Santa Fe, pidiendo autorización para realizar una manifestación pública, con itinerario que establece desde Plaza España hasta Plaza de Mayo, por las calles Humberto 1o. y San Martín; y considerando que si bien por los propósitos enunciados en la solicitud se trata de un acto partidario lícito, cuya finalidad es celebrar un triunfo electoral, no es menos cierto que el proceso eleccionario del acto realizado el 15, aún no ha terminado, y con posterioridad a esta fecha debieron prohibirse manifestaciones callejeras que intentaban alterar el orden público;

Que el pedido mencionado tiende a que esta jefatura preste la vigilancia necesaria, al par que solicita su autorización y es innegable la facultad policial para prohibir los desfiles o manifestaciones cuando las mismas puedan afectar el orden público;

Que en razón de lo expresado, el suscripto considera inconveniente la realización de la manifestación pública para la fecha solicitada, por lo que resuelve: No autorizar la misma y hacerlo saber al recurrente.

Para su conocimiento y demás fines, pase a comisaría de órdenes".

SESIONARA MAÑANA EL C. DELIBERANTE

Nuevamente han trabajado en el día de ayer las comisiones internas del concejo deliberante de La Capital. Se ha hecho así, porque es cosa resuelta sesionar el día lunes, a las 10 horas de la mañana, por la tarde y por la noche, con el fin de considerar todos los asuntos que ya tienen despacho.

Se estima que aun en el caso que se produzca el debate político, los concejales han de trabajar.

En lo que respecta a la nueva constitución del cuerpo deliberativo, recién ocurrirá cuando se reciban las credenciales. Por la minoría se incorporarán al concejo los señores Thomas y doctor Scarponi, de la Unión Cívica Radical de Santa Fe. De acuerdo a lo que establece el reglamento, el cuerpo deliberativo puede constituirse hasta diez días después de que sean recibidas y entregadas las credenciales correspondientes a cada electo.

Ascendió la Temperatura

Ascendió ayer la temperatura, dejándose sentir fuertemente el calor. La máxima a la sombra fué de 35 grados, mientras la mínima de 21 grados 9 décimas. El barómetro marcó 753-24.

La dirección del viento fué sureste.

Dos Menores Fueron Mordidos Ayer por Otros Tantos Canes

En la seccional 1a. se tuvo conocimiento de que en la isla Martín García, había sido mordido por un perro, ayer a las 18, el menor Guillermo González, argentino, de 12 años, domiciliado en San José y Jujuy. Fué curado en la Asistencia Pública, de una lesión que presenta en la pantorrilla derecha. Se averigua quién es el propietario del can, a los efectos consiguientes.

—El señor Serafín Leipowy, que se domicilia en P. Ferré 2213 se presentó ayer, a las 17 y 30, ante las autoridades de la comisaría de Sargento Cabral, denunciando que momentos antes su hijo Horacio, de cinco años, había sido mordido por un can, que cree es de propiedad de un tal Coco, domiciliado en Belgrano 4171, el cual fué notificado para que lleve al animal al Instituto Antirrábico, para el examen correspondiente. Horacio fué curado en la Asistencia Pública, siendo su herida de carácter leve.

ESTUVO EN ESTA CIUDAD EL GRAL. JUAN N. TONAZZI

En horas de la mañana de ayer por vía F. C. C. A. arribó a esta capital el ministro de la Guerra General Tonazzi, de paso a la ciudad de Paraná.

En el andén de la estación fué esperado por el señor gobernador de la provincia Dr. Iriondo, ministro de Gobierno Dr. de la Torre, Jefe del Regimiento 12 de Infantería General Cándido Motter, Teniente Hermelo, Teniente Pérez, Subteniente Manrique Mom, jefe de policía de la capital señor Juan Zavalla, el secretario privado del gobernador señor Rodolfo Freyre (h).

De Paraná vino a esta capital el Coronel Palacios, a bordo de la lancha "Tte. Coronel Montiel" en la que se embarcó el General Tonazzi, siguiendo viaje para aquella ciudad, de donde regresará hoy a fin de tomar el rápido de las 18 para regresar a Buenos Aires.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios. — Vangelio Fernández con Victoria Insaurralde, argentinos; Damián Laperchia con Blanca Nieves Piedrabuena, argentinos; José Capiello, italiano, con Celia Esperanza Mansalve, argentina; Kerto Kolega, yugoeslavo, con Bienvenida Soledad Robles, argentina; Alfredo Felipe Arevedo con Delfina Páez, argentina; Fructuoso León Guevara con Lilia Josefa Novelli, argentinos; Ramón Pérez con Ana Rosa Maglianesi, argentinos; Oscar Alberto Urrutia con Sofía Andino, argentinos; Antonio Di Lorenzo, italiano, con Dolores Martínez, española; Manuel Román con Juana Celina Barros Zuviría, argentinos; Franco Alberto Duso con Eloisa Margarita Castañeda, argentinos; Domingo Antonio Durante con Clara Galván, argentinos.

Defunciones. — Felipe Jorba, español, 52 años; Rosa Espíndola de Penzo, argentina, 54 años.

2a. SECCION

Matrimonios. — Alfredo Espíndola, con María Luisa Rosano, argentinos; Rogelio Federico Machado con Yolanda Corina Sobrero, argentinos; Antonio Pedro Vinciguerra con Agustina Tomasa Tarragona, argentinos; Waldemar Kunzo, alemán, con Gisela Beatriz Eibronk, argentina; Francisco Basilio Griffo con Zunilda Matilde Prada, argentinos; Domingo D'Elía con Anita Horts, argentinos; Francisco Koldefer con María Ramona Flora, austríacos.

Nacimientos. — César Domingo, hijo de Ramón Cantero y de Bernarda López; Juana Teodora, hija de Colicht Grider y de María Magdalena Sánchez, argentinos; Jorge Adolfo, hijo de Adolfo Alejandro Alvarado y de Cleopatra Fernanda Florio; Gladys Mabel, hija de Mariano Moisés Valladares y de María Antonia Artsaga; Beatriz Raquel hija de Manuel Teófilo Retamar y de Ventura Mario; Guadalupe de los Milagros, hija de Santiago Salvador Ortiz y de Margarita Méndez.

Defunciones. — Rosa Paulina, argentina, 56 años; Beatriz Lidia Severa de De los Santos, argentina, 24 años; Pedro Suárez, argentinos, 79 años; Oscar Pinasco, argentino, 34 años.

Profesional

Señorita Haydée Gili Roda, que en forma brillante acaba de terminar sus estudios en el Conservatorio Santa Cecilia de esta ciudad, obteniendo el título de profesora superior de piano

Fué Dispuesta la Libertad del Comisario de M. Susana

El Juez de Instrucción Doctor José Alejandro Villada, ha dispuesto ayer, poco después de mediodía, la libertad del señor Vitaliano Fernández, comisario de policía de la localidad de María Susana, departamento San Martín, el cual se hallaba detenido en el Departamento Central de Policía, a raíz del hecho de sangre ocurrido el día 17, en aquella localidad y en el que perdieran la vida Natividad Romero y José Serra.

Como se recordará, circulaban por el radio urbano de María Susana, en horas de la mañana, dos automóviles, uno guiado por el Dr. Marcos Maldonado y el otro por el señor Humberto Mandrile, llevando ambos como acompañantes a varias personas. El comisario del distrito señor Fernández, había dispuesto que ambos vehículos fueran detenidos y requisados, por cuanto había llegado a su poder la información de que poseían armas largas.

Los ocupantes del automóvil desacataron la orden de detención que impartieron los agentes y según se informó en su oportunidad, de uno de los automóviles se hizo fuego contra los representantes de la autoridad, iniciándose entonces un violento tiroteo, con los resultados conocidos.

EMPLEADOS DEL M. DE I. PUBLICA HAN SIDO ASCENDIDOS

En el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se ha producido el siguiente movimiento de personal que implica ascensos:

Auxiliar 6o., por ascenso al actual auxiliar 7o., señor Francisco Heredia Vargas, en lugar del señor Raúl Alonso que pasó a otro puesto.

—Auxiliar 7o., por ascenso, al actual ayudante principal señor Armando Barrionuevo, en lugar del señor Francisco Heredia Vargas, que se asciende.

—Ayudante principal, al señor Juan Conesa, en lugar del señor Armando Barrionuevo, que se asciende.

—Igualmente se han producido los siguientes ascensos en la Dirección General de Estadística, dependiente de ese Ministerio:

Auxiliar mayor, por ascenso, al actual auxiliar 2o. señor Oscar Gaydou Monasterio, en lugar del Dr. Ildefonso Recalde, que renunció.

—Auxiliar 2o., por ascenso, al actual auxiliar 7o. señor César Román Milesi.

—Auxiliar 7o., por ascenso, al actual ayudante principal señor Sabino Fernández.

—Ayudante principal, por ascenso, al señor Jorge Tejerina.

Se Lesionó un Ciclista al Caer de su Máquina

Circulaba por la calle San Luis el ciclista José Durán, argentino, de 14 años, domiciliado en Vera 2655, cuando al llegar a la altura de Río de Janeiro patinó su máquina, arrojándolo sobre el pavimento y produciéndose una lesión en la mano derecha, con los fragmentos de una botella que llevaba. También se ocasionó contusiones en la pierna del mismo lado, siendo conducido a la Asistencia Pública, donde lo curaron, pasando luego a asistirse a su domicilio. Intervino personal de la comisaría 5a., que comprobó que el hecho se había producido en forma casual.

El Orden
SANTA FE, DOMINGO 29 DE DICIEMBRE DE 1940.

Deficiencias Estéticas e Higiénicas de la Comuna

NO deja de constituir una marcada anomalía en el afán que han evidenciado nuestras autoridades comunales en construir y reformar plazas y paseos, el dejar incólumes en su indeseable presentación a un sinnúmero de baldíos en los sectores más poblados de la Capital. No nos explicamos esa falta de visión estética. Pues, creemos que, juntamente con la preocupación por las playas, debía haberse prestado una especial atención en hacer limpiar y cercar, como está establecido, los huecos que, además de su aspecto ingrato, se han convertido no sólo en una incomodidad, sino también en un constante peligro para la población.

No vamos a consignar aquí la lista de todos esos lugares que, rato hace, debían haber desaparecido de nuestra ciudad, a lo menos en su situación de abandono como si fueran cosas de nadie. Nos referimos solamente dos que se hallan junto mismo a la plaza Constituyentes, en una zona densamente poblada y donde las modernas cuanto elegantes construcciones particulares presentan una nota altamente simpática que habla mucho en favor del espíritu emprendedor de sus habitantes.

Pues bien, los dos baldíos citados, no obstante las veces que nos hemos ocupado de los mismos, hállanse hoy transformados en depósitos de residuos domiciliarios que, con los calores y la rápida descomposición de las materias orgánicas allí arrojadas, hacen, por las pestilentes emanaciones, imposible la vida de sus inmediaciones.

Además de todas estas inmundicias, los yuyales que los cubren, cada día más frondosos por las abundantes lluvias, constituyen peligrosas guaridas de ratas, donde éstas se multiplican y se difunden por todas las casas vecinas con el peligro que entraña la presencia de tan repugnantes roedores.

Si a esto, se agrega que toda esa basura, lo mismo que las malezas allí existentes, son un medio propicio para que las moscas proliferen con pasmosa rapidez, hay que convenir que los huecos en cuestión resultan dos peligrosos focos de infección que las autoridades comunales están en la obligación ineludible de hacer desaparecer cuanto antes, no sólo porque ese es su deber, sino también por así exigirlo las más elementales normas de la higiene pública, por la cual esas autoridades deben velar celosamente si no quieren encontrarse en falla respecto al desempeño de sus funciones básicas.

No queremos alargarnos más sobre un asunto del que tantas veces nos hemos ocupado, y si hoy lo recordamos nuevamente, sólo lo hacemos en obsequio de los moradores de ese importante sector urbano, que, en repetidas circunstancias, nos han hecho llegar sus quejas sobre la expuesta situación que no deja, por cierto, muy bien parada la visión estética de quienes tienen sobre sí la responsabilidad del gobierno de nuestra comuna.

Laudables Iniciativas que Para su Eficiencia Práctica Requieren Ser Debidamente Coordinadas

Con frecuencia surgen en el país laudables iniciativas que por carecer de una finalidad práctica o por no poder concretarse ésta, debido a la falta de una idea coordinadora que las encauce hacia realizaciones pos[itivas], no llegan a reportar los beneficios que el país necesita y en cuyo favor se inspiran qui[enes] las propician con un celo digno de me[jor] suerte. De ahí que hermosos propósitos y atinadas conclusiones no hayan dado los resultados apetecidos, por la sencilla razón de que no han encontrado campo propicio para iniciarse, desarrollarse y fructificar.

Nos sugiere estas breves reflexiones la información que nos llega de que, en breve, con el propósito de orientar y estimular las actividades del país, particularmente en el terreno de la investigación y de la técnica, la comisión directiva de la Sociedad Argentina de Agronomía ha resuelto organizar congresos anuales de la materia que, con la denominación de Reuniones Argentinas de Agronomía, contarán con la participación de los investigadores y experimentadores del país y del extranjero, con preferencia originarios de naciones americanas.

Se ha dispuesto por la entidad organizadora de estas sesiones científicas que la primera se efectuará en los primeros días de abril próximo, con un programa que comprenderá las diversas fases de la técnica agropecuaria, desde el punto de vista de la producción vegetal, la producción animal y las industrias agropecuarias y como tema oficial, para ser discutido en especial, será presentado el de la experimentación agrícola en el país.

Resulta indiscutible que la idea central de las reuniones anuales a que nos referimos resulta altamente simpática dadas las características de las actividades básicas de la Nación, y como tal es acreedora no sólo de aplauso, sino del más decidido apoyo. Pero, descartando el primero, que no le ha de faltar, existe forzosamente duda en cuanto al segundo, entendido éste en el sentido que dejamos expuesto al comienzo de las presentes líneas, destinadas precisamente a señalar que a todos los esfuerzos sanos y vigorosos se les facilite la posibilidad, tanto por los Poderes Públicos como por los particulares, de ser traducidos eficientemente a la realidad, para que estos congresos no se reduzcan únicamente, como hemos visto reducirse siempre, a honestas expresiones de hacer cosas buenas que, luego, o no se hacen o si se hacen es sólo en una forma insignificante con lo cual queda, puede decirse, desnaturalizada la finalidad de tales asambleas.

Una circunstancia especial nos obliga a insistir sobre este tema. En efecto, atendiendo a propósitos eminentemente rurales que tienen las reuniones citadas, creemos que para la mayor eficacia de las mismas no se puede prescindir de la intervención de un organismo que acaba de crearse y que no tardará en constituirse: el Consejo Nacional Agrario, cuyas atribuciones son tantas que bien podría ser la entidad que hiciera, en cumplimiento de su misión específica, triunfar en la práctica las conclusiones de las citadas asambleas que, sin duda alguna, han de consultar más de un punto de la Ley de Colonización, cuya aplicación integral está subordinada al Consejo citado. Este sería el coordinador de las resoluciones que se concretarán en las reuniones agronómicas de acuerdo con orientaciones que, de común acuerdo, podrían establecerse previamente a la realización de cada una de aquéllas.

Estamos seguros de que, si en todos los casos análogos, se adoptara un temperamento como el indicado, los futuros Congresos llegarían a ser algo más que asambleas para expresar buenos deseos, hasta el punto de convertirse en verdaderas juntas de asesoramiento para los grandes organismos que tiene el Estado que recibirían de las mismas instituciones que aquellos se encargarían de traducir a la práctica.

A eso, creemos, que se debe llegar para dar valor y trascendencia a los Congresos de la más diversa índole que, en general, aparecen sesionando única y exclusivamente en un clima teórico, sin mayores atingencias con la vida de la Nación y sus grandes problemas.

SOLUCION AJUSTADA A LA AUTONOMIA SANTAFESINA

La Junta Electoral de la Provincia ha dado término a la labor de fiscalización de los escrutinios de todas las mesas que fueron instaladas para la realización de los comicios del 15 del corriente, verificando un examen minucioso de las actas correspondientes. Los apoderados de los partidos, de acuerdo con las normas establecidas por la ley en vigencia, pudieron formular reparos y observaciones. Numerosas mesas de varios departamentos fueron anuladas.

Los partidos opositores, cuyos representantes han seguido el proceso eleccionario, continúan sosteniendo que se cometieron fraudes, violencias y una serie de irregularidades. Desde el primer momento y antes de la convocatoria a los comicios, en defensa de las instituciones y del progreso político, hemos bregado por el cumplimiento estricto de las libertades y garantías cívicas.

Una impresión general de la jornada electoral, sin desconocer el fundamento de diversas denuncias, permitió afirmar que se había realizado un considerable progreso en cuanto a la realidad del sufragio libre y del ejercicio de los derechos de los partidos políticos para impedir transgresiones y para elevar oportunamente las denuncias a las autoridades respectivas. Justo es reconocer que los partidos opositores, especialmente la Unión Cívica Radical Comité Nacional, obtuvieron una cantidad de sufragios que es exponente de su popularidad, de su arraigo y de sus promisorias perspectivas para las futuras contiendas cívicas.

Las elecciones de Gobernador y Vice, de conformidad con las cláusulas constitucionales correspondientes, se hallan a cargo del Colegio Electoral que es formado por los representantes de los 19 departamentos, cuyo número ha sido fijado previamente. El resultado de los escrutinios, cuya verificación ha realizado la Junta Electoral, otorga la mayoría indispensable para el triunfo de la fórmula Argonz-Leiva, proclamada por la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

/ / /

El binomio, solidarizado con la obra del actual gobierno del Dr. Manuel M. de Iriondo, se halla integrado por dos hijos de la Provincia que, por su juventud y capacidad, pueden emprender una labor beneficiosa para Santa Fe. Del punto de vista administrativo, por ejemplo, amigos y adversarios reconocen la eficacia de la acción del gobierno en el transcurso del período que llega a su término.

Con la composición de las cámaras legislativas, integradas con representantes de filiación opositora, se facilitará la actuación de ciudadanos que, por sus merecimientos y por su actividad política, se hallan en condiciones de aportar su concurso para la labor de crítica, de control y de colaboración para que se conviertan en realidad proyectos de interés general e inspirados en el afán de progreso institucional y de perfeccionamiento administrativo.

Las fuerzas opositoras, con la intervención de ciudadanos jóvenes, animosos y optimistas, quedarán en situación ventajosa para mantener su organización y para intervenir con éxito en sucesivas contiendas comiciales.

El apoyo que han logrado del electorado, conforme se deduce de las cifras de los escrutinios, adquiere especial significado y tiene un valor moral reconfortante para la acción futura. Los alegatos presentados por medio de notas, memoriales y la acción de los apoderados en la Junta Electoral de la Provincia, utilizando los recursos legales, permitieron señalar fallas en el acto de ejercer el sufragio y luego al redactar y firmar las actas respectivas. Los casos de apasionamiento o de afirmaciones basadas en el error, según el criterio de los miembros de la Junta Electoral, no restan méritos a la labor de fiscalización y de defensa de las garantías.

/ / /

Para el mantenimiento de la autonomía de la Provincia, amenazada por el desencadenamiento de la exacerbación partidaria, ha sido un factor de eficiencia la colaboración de los partidos en el desarrollo de la misión que la ley señala a la Junta Electoral.

El pleito político santafesino, sin violencias y gracias al funcionamiento de los organismos legales, obtiene solución dentro de la órbita de sus instituciones.

Antes de que se conocieran los resultados de las elecciones y aún antes de la convocatoria, mientras se pugnaba, como es lógico, por la realidad del sufragio libre, sostuvimos la necesidad de hacer efectiva la defensa de la autonomía de Santa Fe. Cualquiera que fuera el vencedor, es decir, ante la lucha enconada de los partidos, todos debían coincidir en que el pueblo santafesino se halla capacitado para resolver las cuestiones que son inherentes a su vida autonómica.

Los partidos, en general, rechazaron las gestiones para obtener el decreto de Intervención Nacional. Solamente una fracción improvisada y que surgió a raíz de la derrota de una fórmula sostenida en la convención del partido al cual pertenecían, ante el convencimiento de que todas sus posibilidades de triunfo se habían desvanecido, sostuvo la necesidad de la Intervención como requisito esencial para la celebración de los comicios.

El pueblo de Santa Fe, comprendiendo a los comerciantes, industriales, agricultores y obreros, ansía días de paz, de labor tranquila y de afianzamiento de los derechos y de las libertades. La capacidad santafecina para el funcionamiento de sus instituciones autónomas, aceptando que las elecciones dieron lugar a algunas quejas, garantiza la solución sin recurrir a otros poderes.

Es Pésima la Calidad de la Soda

Es enorme la responsabilidad de las autoridades que deben velar por la salud de la población en estos momentos de intenso calor, en que la temperatura es un factor que contribuye a la desnaturalización de determinados alimentos, y que por consiguiente obliga a dichas autoridades a duplicar sus tareas de control y fiscalización. Hasta nosotros, han llegado varias quejas, en estos días sobre las condiciones inapropiadas en que se expenden algunos artículos alimenticios. Por nuestra parte, podemos afirmar —porque personalmente lo hemos constatado— que en realidad no solo esos artículos elaborados para la venta en la calle, sino también algunos productos son motivos de comercio sin reunir las condiciones de higiene exigidas por las disposiciones legales correspondientes. Lo que ocurre con las aguas gaseosas, por ejemplo, y especialmente con la soda, es algo que no tiene disculpa para los fabricantes ni para los encargados de fiscalizarla. La higiene está ausente en el agua que se emplea o en los envases que se utilizan. Pensamos que cada sifón, llegado el momento de llenarlos, se toma de los depósitos sin someterlos a una esmerada limpieza previa. Y de esta manera, cuando el consumidor los adquiere, no es difícil encontrar boyando en el líquido trozos de arañas, de moscas o de otros insectos.

Muchos serán, sin duda alguna, los fabricantes que están libres de esta imputación, pero lo cierto, lo real, es que en algunos negocios de nuestra ciudad se vende soda en las condiciones que dejamos expresadas, y por más que en varias oportunidades lo hemos hecho presente desde estas columnas frente a las comprobaciones, la grave irregularidad no se ha corregido, lo que quiere decir que el asunto no sólo escapa al celo de las autoridades sino que posiblemente estamos siendo víctimas de algunos industriales poco escrupulosos carentes de toda noción de responsabilidad con respecto a la salud pública. Conviene, en consecuencia, que las autoridades sanitarias, por los medios a su alcance, individualicen a esos traficantes y les apliquen con toda severidad las sanciones pertinentes, pues no es admisible que la población sea víctima por falta de una estricta vigilancia y control.

La repartición oficial, que tiene a su cargo y responsabilidad la tarea de velar por la salud colectiva, debe proceder en estos casos sin contemplaciones de ninguna especie. De no ocurrir así, nos veremos precisados a concretar en forma categórica estos hechos para que el público se abstenga en consumir las elaboraciones de determinados fabricantes.

Bajó 4 Centímetros el Río en Esta Zona

Durante el día de ayer la altura del río era en el Hidrómetro del dique 2, de 3.37, habiendo bajado 4 centímetros en las últimas 24 horas.

El calado máximo admisible en el Canal de acceso e interior del puerto era de 26 pies con 3 pulgadas, mientras que en el tramo Santa Fe-Rosario, de 27 pies. El calado probable para el día 4 del mes próximo es en Santa Fe de 24 pies con 9 pulgadas, mientras que en el tramo Santa Fe-Rosario, 25 pies con 9 pulgadas.

Bajo los Regímenes del Odio y la Intolerancia

La guerra entablada en Europa entre el nacifascismo y la democracia, es decir, entre la Gran Bretaña, que defiende las libertades que restan en una parte del mundo para profesar la religión, exponer ideas políticas y sociales contra la agresión fundada en sistemas dictatoriales y de negación de las libertades y de las conquistas de orden espiritual que forman la esencia de la organización de los países totalitarios, tiene sus repercusiones en pueblos que no intervienen directamente en el conflicto.

Figura en primera línea el gobierno denominado nacionalista, de España, que, orientado por el odio y la sed de venganza insaciable, ha creado unos tribunales que aplican la pena de muerte por cualquier motivo, simplemente por haber, los acusados, permanecido fieles al gobierno que estaba en las zonas en que se hallaban radicados al estallar la sublevación militar, patrocinada por el nazismo y el fascismo, que, deseosos de provocar la guerra internacional, enviaron toda clase de elementos bélicos, en particular aviones para ametrallar a las poblaciones civiles.

Después del tiempo transcurrido, desde que por medio del terror y de la fuerza triunfaron las fuerzas fascistas y aliados en España, aún los que pudieron simpatizar con el movimiento, que [fue] tildado de orden y de defensa de la tranquilidad pública, [su]man al convencimiento de que el exterminio de los ciudadanos ha sido el móvil esencial de la acción denominada nacionalista. Los fusilamientos y las condenas a treinta y más años de presidio, que, en realidad, equivalen a la muerte lenta, constituyen expresiones típicas del régimen totalitario español.

Mediante la entrega de numerosos refugiados en Francia, sobre todo después de la firma del armisticio con Alemania, ha sido posible el fusilamiento de hombres como [e]x-presidente de la Generalidad de Cataluña, Sr. Companys, de ex-ministros de la república, escritores, periodistas y otros ciudadanos de significación.

A la lista de los ejecutados por los tribunales "ad hoc", en breve se agregarán muchos de los que han sido entregados por la policía nazi o por las autoridades de Vichy. No se sabe exactamente cuál de las dos fuerzas cumple de un modo que desconcierta, el derecho de asilo. Tal es la iniquidad que se comete que, sin haberse referido al asunto directamente, de la alocución del Papa, pronunciada con motivo de Navidad, pueden recogerse alusiones cuando ha mencionado la situación de los refugiados sin patria y sin hogar, arios o no arios.

Un caso de manifestación de la intolerancia política y de odio por cuestiones ideológicas se ha registrado recientemente en Perú, cuyo gobierno dispuso que fuera detenido a bordo del "Copiapó", en el puerto del Callao, el escritor Felipe Cossio del Pomar, quien ejerce las funciones de director de la Escuela de Bellas Artes de San Miguel Allende (Guanajuato), en Méjico. La detención se produjo, con gran despliegue de fuerzas policiales, afrontando la protesta de los pasajeros que, al igual que el mencionado escritor peruano, se dirigían a Méjico u otros países de nuestro continente.

La personalidad del señor Cossio del Pomar, por su labor literaria, es ampliamente conocida en América y en Europa. Recordaremos que hace unos tres meses estuvo en nuestra ciudad, donde en el salón de la Cosmopolita, dió una interesante conferencia sobre el pintor Picasso. Si se consideran los métodos que se aplican en el Perú, país sometido a una verdadera dictadura, al igual que el Brasil, existen causas serias para temer por la suerte del talentoso escritor y crítico que, como recordamos, ha sido más de una vez huésped de la capital santafesina, en la que cuenta amigos y admiradores.

También en nuestro continente, mientras en las Conferencias Panamericanas se ensalza el régimen democrático y son repudiados los sistemas basados en la violencia y en la tiranía, existen países en los cuales se persigue a los hombres por sus ideas y por sus convicciones, del punto de vista social. Se explica que no falten los partidarios de la dictadura en el Perú, cuando en nuestro ambiente, en medio del asombro general, se formulan declaraciones solemnes de protesta por haber sido derribado un busto de Rosas, que había sido emplazado en una quinta de Coronda, la hermosa localidad que, con excepcional entusiasmo, recibió al general Urquiza en su marcha libertadora.

LOS PASOS A NIVEL EN NUESTRA CIUDAD

No es esta la primera vez que nos ocupamos de los pasos a nivel que, así se puede decir, constituye un verdadero problema.

Todos los días se dejan oír las protestas del público por las largas esperas que deben hacer los tranvías, ómnibus y automóviles cuando encuentran bajadas las barreras, especialmente en aquellas calles de un tránsito intenso, como lo es Rivadavia y bulevar Gálvez, por citar una.

Todo esto no ha pasado desapercibido para las autoridades respectivas y para el Concejo Deliberante. Es así que se nos ha informado que para el año próximo esta cuestión será debidamente estudiada para dictar las medidas que desde hace mucho tiempo se están reclamando.

Celebró Reunión el C. Municipal de Cultura, ayer

El Consejo Municipal de Cultura que preside el secretario de Gobierno del Departamento Ejecutivo Municipal, doctor Palamedi, realizó ayer reunión. Asistieron los vocales señores Dr. Salvador Dana Montaño y Aquiles Allevi.

Terminadas las deliberaciones se dieron a conocer estas resoluciones:

El presidente dió cuenta del pedido de la Dirección del Museo Municipal solicitando sea incluida una partida de pesos 12.000 para la construcción de una sala y aula en el local que ahora ocupa.

Hizo saber que esta partida ha sido incluída por el Concejo Deliberante en el presupuesto para el año 1941.

—Se aprobaron las cuentas presentadas por el Director del Teatro y se autoriza a contabilizarlas.

—Se autoriza el pago de la suma de pesos 1.125 al Teatro Municipal con fondos provenientes de los ingresos del mismo.

—Se dá cuenta del pago de un mes de sueldo a todo el personal por el mes de diciembre último, alquileres y facturas con los fondos que entregó la municipalidad.

—Se dá entrada a la contribución del Concejo Deliberante, $ 72, de conformidad con la ordenanza 2825.

—Se toma nota y se dá entrada al informe anual del Director del Liceo. Se destina a estudio para preparar, en su debida oportunidad, la memoria que deberá elevarse al Concejo Deliberante y al Departamento Ejecutivo Municipal.

El Presupuesto Para Varias Dependencias de la Municipalidad

La Comisión del Presupuesto del Concejo Deliberante, ha despachado en forma favorable el presupuesto de sueldos y gastos de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, el cual regirá desde el 1o. de enero del año próximo.

Lo mismo sobre los sueldos y gastos del Banco Municipal de Santa Fe y de la Oficina de Recaudación de Tasas e Impuestos Municipales atrasados.

